

MERCADOS CRIMINALES: UN DESAFÍO PARA LA GOBERNANZA LOCAL.
EFECTOS EN EL CATATUMBO: 2007-2019

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ, D.C.
2020

MERCADOS CRIMINALES: UN DESAFÍO PARA LA GOBERNANZA LOCAL.
EFECTOS EN EL CATATUMBO: 2007-2019

LUIS FELIPE LÓPEZ MOSCOSO

Trabajo de grado para optar al título de Politólogo

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ, D.C.
2020

MERCADOS CRIMINALES: UN DESAFÍO PARA LA GOBERNANZA LOCAL.
EFECTOS EN EL CATATUMBO: 2007-2019

LUIS FELIPE LÓPEZ MOSCOSO

Trabajo de grado para optar al título de Politólogo

Director:

HENRY CANCELADO FRANCO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ, D.C.
2020

Agradecimientos:

A Víctor Barrera con quien inicie este proceso.

A mis profesores por brindarme las herramientas necesarias para culminar este proceso formativo.

A mis padres quienes han sido un gran apoyo durante toda mi carrera.

A Diana Lucia quien ha sido un gran apoyo incondicional y me ha dado la fortaleza para culminar con éxito mi carrera como profesional.

A las personas del CINEP que me brindaron su colaboración en este proceso.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones internacionales y a todas las personas que la componen por su acompañamiento durante este proceso formativo como profesional.

A todas las personas que dedicaron unos minutos de su tiempo para hacer de este trabajo una realidad.

A Henry Cancelado por su incondicional apoyo.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	Pág. 1
Objetivos.....	Pág. 5
Pregunta de Investigación.....	Pág. 5
Metodología.....	Pág. 6
Capítulo 1: Marco Teórico.....	Pág. 7
Capítulo 2: Contexto El Catatumbo.....	Pág. 13
Capítulo 3: El Catatumbo narrado desde lo local.....	Pág. 21
Capítulo 4: Conexión entre realidad y práctica con teoría.....	Pág. 25
Conclusiones.....	Pág. 30
Bibliografía.....	Pág. 32
Anexo.....	Pág. 36

ÍNDICE DE GRÁFICAS Y TABLAS

Gráfica 1Pág. 17

Gráfica 2Pág. 18

Gráfica 3Pág. 19

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Actualmente, la Gobernanza en Colombia es centro de debate debido a la multiplicidad de definiciones y los procesos propios de ésta que han tomado relevancia dado el ambiente político del país. Esto también se ha dado debido a la multiplicidad de actores, extensión del territorio, dinámicas territoriales, sociales, económicas y políticas que influyen en la Gobernanza y que, en el caso colombiano son tan amplios y variados, lo que hace que dada ésta complejidad de actores y factores las propuestas teóricas no siempre puedan abarcar todos los fenómenos presentes, por lo que hablar de ella implica un reto.

Dentro de esos factores, resalta en el caso colombiano el factor relacionado con conflicto armado y violencia que se manifiesta, por ejemplo, en la existencia de mercados criminales que son, a su vez, causa y consecuencia de estas dinámicas pues se convierten en un medio para que grupos armados ilegales puedan subsistir y en la base de estos y cuyas consecuencias terminan influenciando las dinámicas de los territorios donde están presentes.

Dado esto, en Colombia, se pueden encontrar varios fenómenos y casos dignos de ser estudiados y donde se puede evidenciar la convergencia entre Gobernanza y estos factores, particularmente, lo relacionado con mercados criminales, que, dado el contexto de conflicto armado en el país, cobra especial relevancia. Muestra de esto son los casos que se presentan en departamentos como Cauca, Nariño, Arauca y Norte de Santander, cuyo mayor ejemplo el caso del Catatumbo.

El Catatumbo, además de ser una zona donde convergen varios factores de los ya mencionados, tiene características especiales que influyen en sus procesos de Gobernanza: ser frontera con Venezuela, riqueza de recursos naturales y minero-

energéticos, alta afectación por parte del conflicto armado, núcleo de operación de grupos armados ilegales, como el ELN y el EPL, geografía de difícil acceso, contrabando, bajo control estatal, entre otros, lo que la convierte en un escenario ideal para los mercados criminales que tienen relevancia en la zona.

Este panorama de Gobernanza en el Catatumbo también puede llevarse a una perspectiva más estructural, como la acción de gobierno, por lo que cabe preguntarse: ¿es el gobierno el problema o es la salida?, sin embargo, en el caso del Catatumbo es una pregunta que no tiene una respuesta única pues, dado su contexto, en el ejercicio de Gobernanza hay otros actores, además del Estado, que tienen influencia sobre el mismo.

En ese sentido, los procesos y lógicas de Gobernanza se ven marcados por la presencia y acción de los mercados criminales lo cual supone tener efectos dentro de la Gobernanza misma pues tiene injerencia en ella una variable que es, no estatal, ilegal y desestabilizadora. Esto supone un problema público pues rompe con las dinámicas estatales establecidas desde la teoría y que rigen la organización y funcionamiento mismo del Estado, acentuando entonces la situación de una zona bastante convulsa como El Catatumbo, en donde, por sus dinámicas, pareciera que quienes tienen más influencia en el ejercicio de Gobernanza, son los grupos criminales.

Según el informe especial de la Defensoría del Pueblo (2016) sobre economías ilegales, actores armados y nuevos escenarios de riesgo en el pos acuerdo, los mercados criminales y transnacionales siempre han ocupado el primer puesto a la hora de analizar las políticas de seguridad de las diferentes naciones en el mundo. Se estima que, en la economía mundial, una cuarta parte del dinero que ingresa, proviene de mercados ilegales y del lavado de activos lo que conlleva a entender cómo tarde o temprano el dinero ilegal llega finalmente a la legalidad.

Por lo tanto, los mercados criminales pueden tener como consecuencia un despliegue de informalidad y extra legalidad que nos lleva a entender la lógica del delito desde otra perspectiva, generando consecuencias en ámbitos sociales y económicos en donde la sociedad se ve sumida en esta problemática, que es día a día generadora de múltiples violencias en Colombia.

La configuración del crimen organizado en Colombia ha estado trazada por condiciones estructurales que han perpetuado las circunstancias de pobreza en zonas marginadas en el territorio nacional, olvidadas por el Estado y por lo tanto se han convertido en la cuna para la proliferación de actividades ilícitas siendo rápidamente escaladas a un plano mayor de criminalidad que ha dejado como consecuencia grandes olas de violencia en el país.

El Estado Colombiano, al no tomar medidas de gran calado en el territorio nacional, ha dejado que este fenómeno criminal se robustezca de tal forma que se desencadenara una serie de conflictividades a tal punto que retomar el control implicaría un esfuerzo sumamente grande por parte del Estado para lograrlo. Sin que esto deje consigo una nueva ola de violencia y desplazamientos en la región del Catatumbo.

Los mercados criminales pueden materializarse a través de varios fenómenos: extorsión, narcotráfico, contrabando, trata de personas, entre otros, que han ido aumentando en los últimos años, como lo demuestra la Fiscalía General de la Nación (2016) con la tasa de extorsión que ha pasado de 1.5% en 2006 a 12.6% en 2013.

De esta forma los mercados criminales, posteriormente al acuerdo de Paz pactado entre el Gobierno Nacional y las FARC- EP, retoman su relevancia por los alcances que puede tener en materia política, social y económica.

De acuerdo con más de dos mil magistrados europeos reunidos 1996 en Ginebra, “las organizaciones criminales se adaptan fácilmente a la mundialización financiera y a la libre circulación de bienes y personas. Pueden trasvasar sin dificultad sus actividades ilícitas a otras redes totalmente legales e invertir en los mercados financieros, disponiendo para estos menesteres de importantes e incalculables capitales” (Taveras, 2010).

Desde la perspectiva disciplinar, la Ciencia Política ha aportado para la comprensión de estos fenómenos con el fin de entender la proliferación de éstos y sus efectos. En este escenario, ha llamado la atención particularmente la capacidad de reinención de los grupos criminales y la búsqueda de mecanismos efectos para combatirlos debido a la diversificación del mercado criminal.

Para el presente trabajo, la delimitación temporal se da desde el año 2007 debido a que anteriormente se da la desmovilización de las AUC lo que genera una gran reconfiguración del territorio teniendo como saldo una cifra de víctimas alta hasta el año 2019 y que aún hoy día sigue vigente. Si bien la investigación se centra en los últimos años, los antecedentes son de suma importancia para llegar a las conclusiones de esta investigación debido al constante cambio y reaparición de fenómenos como el paramilitarismo en el Catatumbo.

Por otra parte, la pertinencia de esta investigación radica en la necesidad de encontrar la relación entre los fenómenos presentados a continuación y debido a su pertinencia en el contexto colombiano es necesario tomar conciencia sobre las falencias que ha presentado el Estado colombiano y de esta forma replantear la participación del Estado dentro de zonas como El Catatumbo., en donde predomina la indiferencia por parte del Estado y posteriormente pretende retomar el control a través de lineamientos netamente bélicos que deja como saldo un alto grado de daño colateral. De esta forma queda abierta la posibilidad a los grupos armados de ser los verdugos en el territorio.

Bajo este contexto, se hace pertinente preguntarse por los efectos de los mercados criminales en la Gobernanza. Para esto, en el presente trabajo se propone abordar esto en cinco capítulos: un primer capítulo donde se plantearán los referentes teóricos y conceptuales; un segundo capítulo, en el que se presenta un breve contexto del Catatumbo; un tercero, en el que se presentan los hallazgos de los informantes calificados entrevistados; cuarto, con un tono más analítico, donde se relacionan los aspectos teóricos con la realidad del Catatumbo, para finalmente, exponer las conclusiones en el quinto capítulo.

1.2. Objetivos:

1.2.1. Objetivo general:

Identificar el efecto que tienen los mercados criminales dentro de la Gobernanza local en el Catatumbo.

1.2.2. Objetivos específicos:

- Definir los mercados criminales y la Gobernanza local.
- Exponer el caso del Catatumbo y así apreciar las diferentes dinámicas de Gobernanza.
- Entender la lógica de los actores y sus estructuras en función de lo local.

1.3. Pregunta de investigación:

¿Qué efecto tienen las dinámicas de los mercados criminales en los procesos de Gobernanza local en el Catatumbo?

1.4. Metodología:

La investigación es de tipo descriptivo y de carácter cualitativo, utilizando la metodología del estudio de caso (Catatumbo), ya que se pretende realizar una investigación que permita observar y conocer la forma de la organización de los mercados criminales, en particular el fenómeno de la extorsión y su particular funcionamiento al interior de las sociedades.

La pertinencia de un enfoque cualitativo para la presente investigación se basa en el énfasis que este le da a la comprensión de los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. Así mismo, el enfoque cualitativo comprende que todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, se debe tratar de comprender en su contexto, por lo cual este enfoque es el mejor para la realización de esta investigación (Sampieri, 2014).

La técnica de recolección de información para desarrollar la investigación es entrevista a profundidad a dos informantes calificados, complementado con análisis con revisión documental y de literatura. Los criterios para escoger a los informantes calificados fueron:

- Conocimiento profundo de la zona, sus antecedentes históricos.
- Visión integral de los sucesos que tienen lugar en El Catatumbo.
- Contacto con los distintos actores presentes en la zona.
- Trabajar o haber realizado un aporte a la construcción de paz y estabilización de El Catatumbo.
- Personas con distinta formación profesional y que representaran el punto de vista desde la academia y desde la práctica.

CAPÍTULO I:

Marco Teórico

Desde la concepción de Max Weber, el Estado se configura como un territorio con una población determinada sujeta a un poder soberano que tiene el monopolio legítimo de la fuerza, que se traduce en un orden jurídico que estructura y rige la sociedad para el bienestar de la población. La materialización del Estado se ve reflejado en las instituciones las cuales funcionan para atender las necesidades de la población y garantizar el correcto funcionamiento de la sociedad. El Estado también está en la capacidad de controlar el mercado e impartir justicia.

En ese sentido, el Estado está en el deber y necesidad de funcionar y operar, desde los tres componentes propuestos por Weber, para así, poder cumplir con sus fines y objetivos.

Bajo el marco de esta definición tradicional del Estado, en Colombia, éste no ha llegado a todos los rincones del territorio de la misma forma, por lo que las acciones estatales se han visto en vilo en las poblaciones más apartadas del territorio nacional, generando así un fenómeno de presencia diferenciada del Estado, dificultando entonces el proceso de Gobernanza y función del Estado, operando por medio de actores privados que se acoplan a las relaciones existentes entre Estado y sociedad. Si bien este no es un caso generalizable para todos los Estados, sí hay una recurrencia en América Latina donde se dan en condiciones similares al contexto colombiano, por lo que puede realizarse una aproximación equivalente.

Como lo plantea Claire Launay (2008), la aparición del concepto de Gobernanza tiene sus antecedentes en el informe del Banco Mundial de 1989: *África subsahariana, de la crisis al desarrollo sustentable*, donde se plantea que los problemas de desarrollo de esta región se deben a la “mala Gobernanza” de los mismos Estados Africanos (Launay, 2008: 4). De esta afirmación, se desprende entonces la idea de “buena Gobernanza”, donde se entiende como un servicio pública con eficiente, un sistema jurídico confiable y administración responsable (Launay, 2008: 4) y se vincula con una idea de gobierno corporativo en la que se parte de la premisa que las ideas de gran tamaño requieren para su buen funcionamiento, la atención a clientes proveedores, gobierno y comunidad, es decir, que los problemas y toma de decisión

en las empresas no corresponde solo a altos ejecutivos y a sus visiones sino a los demás actores que están presentes en este territorio, planteamientos que son llevados a la esfera pública-estatal.

En consonancia con la relación planteada desde Weber sobre el funcionamiento y operación del Estado, para esto se requiere de un gobierno, término desde el cual se origina la Gobernanza incorporando también un factor de relación de confianza entre gobernantes y gobernados.

Bajo esta premisa autores como Rhodes (1997:15) transmiten bajo su definición de Gobernanza que ésta es un producto de redes propiamente organizadas de la población y demás actores que han surgido debido a la incapacidad del gobierno para gobernar. Esto se traduce en la organización conjunta de actores y de la perspectiva de la co-gestión, según lo planteado por Kooiman en su texto *Gobernar en Gobernanza* (2005:77).

Desde una postura contraria, se afirma la necesidad y el rol del Estado en la actualidad. En esa perspectiva se encuentran autores como Peters y Pierre (1998:7) que afirman que “la Gobernanza implica la dirección o el uso de diversos mecanismos para proveer una dirección coherente a la sociedad. Es decir, de acuerdo con esta postura, la Gobernanza asume que es necesario al menos algún tipo de dirección central si una sociedad quiere efectivamente conseguir los retos a los que se enfrenta.” Puede entonces inferirse de este concepto que en el ejercicio de Gobernanza se requiere la presencia de un actor legal y estatal.

Si bien éstas definiciones de Gobernanza dan una amplia aproximación de la misma, son dadas desde la mirada de escuelas de Europa y Estados Unidos, países con procesos políticos y sistemas de gobierno diferentes al modelo colombiano, por ejemplo, la ausencia de actores armados. No obstante, sí brindan un marco de referencia para posteriormente poder aterrizarlo en el ámbito local haciendo énfasis en la región del Catatumbo.

El concepto de la Gobernanza ha tomado más fuerza a partir de la década de los 90 para referirse a la eficacia del Estado, sin embargo, esto ha sido objeto de múltiples discusiones debido a que para muchos teóricos la definición de Gobernanza no está estrictamente relacionada con el Estado debido a la insuficiencia o ineficiencia del mismo, lo que ha llevado

a una definición del concepto apartada del Estado y más vinculante con la población, lo que genera nuevas dinámicas de interacción.

Este nuevo concepto tiene relación con la propuesta de Mayntz (1998) quien señala que “la Gobernanza se utiliza ahora con frecuencia para indicar una nueva manera de gobernar que es diferente del modelo de control jerárquico, un modo más cooperativo en el que los actores estatales y los no estatales participan en redes mixtas público-privadas” (Mayntz, 1998:92). Es decir, ya no se trata de una perspectiva cargada de directrices unidireccionales ni planteadas desde una lógica Top-down, sino, por el contrario, una lógica y cooperación para favorecer el bien común (Mayntz, 1998). De esta forma adopta un carácter consensual en comparación a la que se había dado tradicionalmente para gobernar.

Esta transformación se da por la necesidad de introducir a los nuevos actores que han surgido como respuesta ante la incapacidad del Estado de cubrir y subsanar las necesidades de la comunidad, el cambio de las lógicas de participación de la ciudadanía y administración del Estado y la legitimidad de nuevos actores no estatales que se da por la prestación de bienes y servicios que brindan a la población.

Por lo tanto, la Gobernanza implica una nueva forma de gobernar caracterizada por la interacción horizontal entre una pluralidad de actores que buscan equilibrar las cargas entre el poder, la sociedad civil y los nuevos actores.

De aquí sale la necesidad de entender la Gobernanza como un modelo cooperativo en donde su fortaleza radica en la capacidad de englobar todos los actores que intervienen en los procesos de gobierno.

Aguilar también refuerza esta perspectiva pues plantea que la Gobernanza parte de una visión “post gubernamental” de gobernar, lo que quiere decir que su propósito radica en nuevos procesos directivos al interior de la sociedad (Aguilar, 2008: 28). Esto debido a múltiples factores que al relacionarse generan alguna convulsión en la sociedad lo que desencadena una alteración del orden y evoca un nuevo proceso directivo.

Además, Aguilar plantea el establecimiento de un marco de relación entre la Gobernanza y la política debido a la necesidad de crear estrategias entre los diferentes actores no estatales

para la solución a problemáticas sociales presentes en una comunidad que no han recibido la pertinente atención por parte de las organizaciones gubernamentales (Aguilar, 2008: 21). Es decir, en términos prácticos, los gobiernos son agentes necesarios en la sociedad pero, en muchos casos, insuficientes.

Lo anterior da pie para entender que la Gobernanza y su relación con el Estado trasciende el concepto de gobernabilidad pues no sólo se refiere a la capacidad y al ejercicio de gobierno como tal sino también a los propósitos y alcances generales de la sociedad.

El concepto de Gobernanza cobra más relevancia en territorios marginados y carentes de instituciones y de regulación porque allí los actores se alejan de la legalidad y la estatalidad, lo que se configura como un regente en estos territorios debido a la legitimidad que tienen allí.

Tomando en cuenta esto, otro aporte para entender la Gobernanza es la visión de que la Gobernanza es el proceso e interacción entre actores en un determinado territorio “que cuentan con recursos de poder suficientes para impedir o perturbar el funcionamiento de las reglas o procedimientos para toma de decisiones y de solución de conflictos colectivos” (Coppedge, citado por Prats, 2003).

Teniendo en cuenta la definición de Gobernanza presentada anteriormente en la que ésta se concibe como un proceso de interacción entre actores de un territorio para la toma de decisiones, llevándola al caso colombiano, aquí se traduce como una interacción de actores estatales, paraestatales y grupos armados al margen de la ley presentes en un mismo territorio –El Catatumbo- al cual pertenecen y en el que poseen estructuras organizadas con grandes capacidades operativas y de coordinación, al punto que logran el control territorial en determinadas zonas y entran en confrontaciones armadas por el control de otras.

Las estructuras de estos grupos se deben a su flujo económico, fruto de la acción de mercados criminales que dejan un alto margen de ganancia económica que les permite tener esta capacidad operativa en el territorio. Es mediante los mercados criminales que estos grupos logran tener la legitimidad y relevancia para ser parte del proceso de Gobernanza.

Las economías ilegales y los mercados criminales no son una construcción reciente debido a que podemos entender la multiplicidad de estos fenómenos desde la aparición del mercado mismo. Es por esto que diferentes autores clásicos que abordan este fenómeno desde sus realidades y sus objetos de estudio, como lo hace Charles Tilly en su trabajo de 1985 “War Making and State Making as Organized Crime” en donde aborda la dicotomía entre lo criminal y lo político evidenciando la interacción entre la criminalidad y la estatalidad a la hora de proveer seguridad. Por su parte, en la publicación “Dictatorship, Democracy, and Development” de Mancur Olson en 1993, se esboza la teoría del cobro de impuestos de los bandidos y el impacto que esto genera para la democracia y su sistema estatal.

Otro referente importante es Stathis N. Kalyvas (2015) muestra cómo identificar las dinámicas más relevantes de la guerra civil para posteriormente adentrarse en las organizaciones criminales lo que implica que podemos encontrar como punto de partida la Guerra Civil para después adentrarnos en el ámbito del mercado criminal. Sin embargo, no es posible entender estos fenómenos como una unidad, es necesario descomponerlo en sus partes para poder analizarlo tanto como un aspecto en común como un punto de intersección.

En el ámbito de la Gobernanza del territorio Kalyvas (2015: 15) presenta un esbozo en donde evidencia cómo las organizaciones criminales logran por medio de castigos y recompensas consolidar una fuerza tal que logra resistir antes el Estado. La violencia es el método predilecto utilizado para alcanzar sus objetivos estratégicos, haciendo énfasis en los mercaos ilegales que son usados para financiar su operación.

En el caso colombiano se puede ver reflejado cómo los mercaos criminales giran en torno al narcotráfico que ha sido el generador del flujo económico de los grupos criminales y por lo tanto, la disputa por controlar las rutas ha generado un alto índice de violencia y confrontación armada. Es aquí cuando las dinámicas de combate y confrontación armada están directamente relacionadas con la Gobernanza local en escenario de constante conflicto en donde las disputas generan cambios.

Los mercados criminales tienen relación con el concepto de crimen organizado pues es por medio de esta estrategia que pueden competir y establecer su accionar (Felbab-Brown, 2010;

Shortland & Varese, 2014), lo que conlleva también a que las actividades criminales se vinculen con el ámbito político, social y económico tanto de actores estatales como no estatales (Desmond-Arias, 2017; Moncada, 2016).

Así mismo, de esto se desprende otro concepto que es el de insurgencia criminal, pues, como plantea Sansó-Rubert (2017), se considera la insurgencia criminal como “una forma contemporánea de conflicto donde el crimen y la política convergen” (Sansó-Rubert, 2017: 43), lo cual indica que tiene implicaciones en la esfera política ya que se encuentra inmersa en una dinámica de contrapoder frente al Estado, buscando legitimidad en el territorio por medio de la población local.

Retomando a Kalyvas, este autor considera que la insurgencia criminal se presenta entonces “como un mecanismo de confrontación frente a un desequilibrio en la relación entre el crimen organizado y el Estado” (Kalyvas, 2005: 51), dado por el rompimiento de pactos, alianzas y espacios de impunidad creados por medio de la corrupción. Estas relaciones corruptas con la “insurgencia criminal” se visibilizan en diferentes niveles, partiendo desde el ámbito local, hasta llegar al nacional.

Desde esta perspectiva, se puede construir un marco que nos permita abordar desde todos los ángulos, los posibles orígenes y las enormes consecuencias que estas generan dentro de la organización de un espacio determinado y es allí en donde la Gobernanza local se adquiere un rol dentro del mercado criminal y todo lo que este proceso conlleva.

Lo anteriormente planteado, evidencia la relación que hay entre mercados criminales y Gobernanza, ya sea de manera directa o indirecta, debido a las implicaciones y cambio en las dinámicas que éstos traen a los ejercicios de Gobernanza, pues modifican las lógicas tradicionales y de deber ser del concepto.

CAPÍTULO 2:

Contexto El Catatumbo¹

El Catatumbo, subregión de Colombia, se encuentra ubicada en el noreste del departamento de Santander y está conformada por once municipios: Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Teorama, Sardinata y Tibú. Dada la cercanía fronteriza de este departamento con Venezuela, la región se extiende hasta el lago de Maracaibo por lo que tiene un carácter transfronterizo.

La geografía del Catatumbo cobra un papel especial pues debido a su localización y geografía cuenta una extensa y porosa frontera con Venezuela, el cruce del río Magdalena, convirtiendo así en una arteria fluvial propicia para el comercio, y un entorno selvático lejano de la presencia del Estado.

Esta zona tiene varias características, por ejemplo, los recursos naturales con los que cuenta, sin embargo, esta riqueza ambiental se ha convertido también en una desventaja pues ha permitido que grupos al margen de la ley se vean beneficiados por el narcotráfico, debido a la fertilidad de la tierra, pozos de petróleo, siendo esta otra de sus características principales. De aquí se deriva entonces que el Catatumbo sea reconocido y marcado por la diversidad de actores armados que hacen presencia en esta zona y que la han convertido en estratégica para el crimen organizado, debido también a la frontera con Venezuela.

Particularmente, el tema de hidrocarburos resulta de especial importancia pues, si bien alimentan las finanzas del Estado, se han convertido también en una fuente de recursos para los negocios que permiten la subsistencia de grupos armados ilegales, reforzando su presencia en la zona, principalmente de la guerrilla del ELN –presentes allí desde los años ochenta, con la construcción del oleoducto Caño Limón-Coveñas-, grupos disidentes del

¹ La información para construir el presente apartado se toma con base en la información otorgada por los entrevistados y del insumo de la experiencia vivida del investigador y del trabajo realizado por él mismo en El Catatumbo.

EPL, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y contrabandistas que se enfrentan mutuamente y con la Fuerza Pública.

Si bien la presencia de estos grupos armados en dicho territorio data de varios años atrás, a lo largo de la historia se han presentado varias escaladas en este conflicto.

El primer grupo armado que hace fuerte presencia en la región es el ELN, en el año 1970 cuando llegan a Ocaña y posteriormente a los municipios de Convención y El Carmen. Por esta misma época, En 1980, se da la construcción del oleoducto Caño Limón-Coveñas en donde la guerrilla reclama la soberanía sobre el territorio explotado por el Estado.

El EPL irrumpe con fuerza en el Catatumbo gracias a las organizaciones sindicales debido a las condiciones laborales dadas por las petroleras. Este grupo se asienta en los municipios del Tarra, Hacarí y San Calixto. En el año de 1982 llegan las FARC al territorio, asentándose en el municipio de Tibú e introduciendo el tema del narcotráfico y del cultivo de coca².

En 1986, en el marco del proceso de paz con el gobierno y posterior desmovilización del M-19, una fracción del EPL se acoge también a este mismo proceso y entrega las armas. Sin embargo, el frente Libardo Toro decide no hacer parte de este proceso y se repliega en el municipio de Hacarí donde pactan con los paramilitares su permanencia y dejan a un lado su estado de grupo guerrillero e insurgencia para entrar de lleno al negocio del narcotráfico.³

Más adelante, el ELN y el EPL desarrollan acciones conjuntas hasta la llegada de las Autodefensas Unidas de Colombia, lo que genera un repliegue de los grupos guerrilleros para salvaguardar el control de sus territorios que paulatinamente fueron sido captados por los grupos paramilitares⁴.

² Tomado de: entrevista a informante calificado confidencial; abril 15, 2020.

³ Ibid

⁴ Ibid

Las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) comandadas por los hermanos Castaño, ingresan al Catatumbo por la parte alta, al municipio de Ocaña en el año 1990 con un bloque de paramilitares al mando de Salvatore Mancuso. Esto, debido a que buscaban nuevas rutas de narcotráfico que les permitirá conectar el Urabá con el Catatumbo para así operar con facilidad en el negocio del narcotráfico y para entran a cooptar territorio que era controlado por las FARC, el ELN y el EPL y entrando así, en confrontaciones armadas que tienen como consecuencia una gran ola de violencia contra la población civil, materializada en masacres, grandes desplazamientos, violaciones a las mujeres, torturas y demás. Esto con la complicidad del Estado, que coordinaba acciones conjuntas con la fuerza pública, como lo mencionan los informantes calificados en sus entrevistas.

Las AUC tuvieron tres grandes incursiones en el Catatumbo a partir del año 2000 en los municipios de Tibú, Sardinata y El Carmen. También son los presuntos responsables de más de 66 masacres perpetradas en el Catatumbo dejando a su paso más de 120.000 personas desplazadas desde el día de su llegada hasta el año 2013 (El Espectador, 2015). La primera masacre se da en el municipio de La Playa de Belén y se asientan en Ocaña, territorio anteriormente controlado por el ELN, pero también se dispersan por todo el Catatumbo y entran en fuertes combates con las FARC y en menor medida con el ELN y el EPL.

Entre 1998 y 1999, el Catatumbo experimenta un alza en la tasa de homicidios, pasando de 68 a 126 homicidios por cada cien mil habitantes, lo que representó un aumento del 85%. Esta tendencia se mantuvo hasta el año 2002 alcanzando su punto más tenso registrando una tasa de 236 homicidios por cada cien mil habitantes, superando la tasa del promedio nacional de la época.

Se estima que entre 1999 y 2004 los grupos paramilitares dejan un total de 11.200 campesinos muertos, 600 desaparecidos, 100.000 desplazados de los once municipios del Catatumbo (Semana Voz). Para las AUC el Catatumbo se convierte en una zona estratégica de vital importancia pues llegó a representar el 70% de los ingresos de este grupo armado, según Carlos Castaño (Semana, 2009).

Debido a esto, en el 2004 se intensifica la presencia de las Fuerzas Militares en la zona con las operaciones Holocausto y Fortaleza, siendo esta la única acción estatal en la zona y que, paradójicamente, no tuvo beneficios para los habitantes de la región pues se intensificaron las dinámicas de violencia y desplazamiento y se acrecentó la crisis humanitaria que se mantiene hasta la fecha; por ejemplo, la falta de atención en salud –hay un médico por cada cinco mil habitantes-, poco acceso a educación –solo el 1% de los jóvenes bachilleres recibe educación superior- y un indicador de necesidades básicas insatisfechas que ronda el 70% (El Espectador).

En el año 2001 se presenta otro momento de escalada del conflicto pues la AUC buscaban crear un corredor para unir el Urabá con el Catatumbo (zonas estratégicas para este grupo) e impedir la expansión de grupos guerrilleros desde Arauca hasta Norte de Santander, para así controlar la frontera con Venezuela con fines de narcotráfico, compra de armas, municiones y explosivos (ACNUR, 2004).

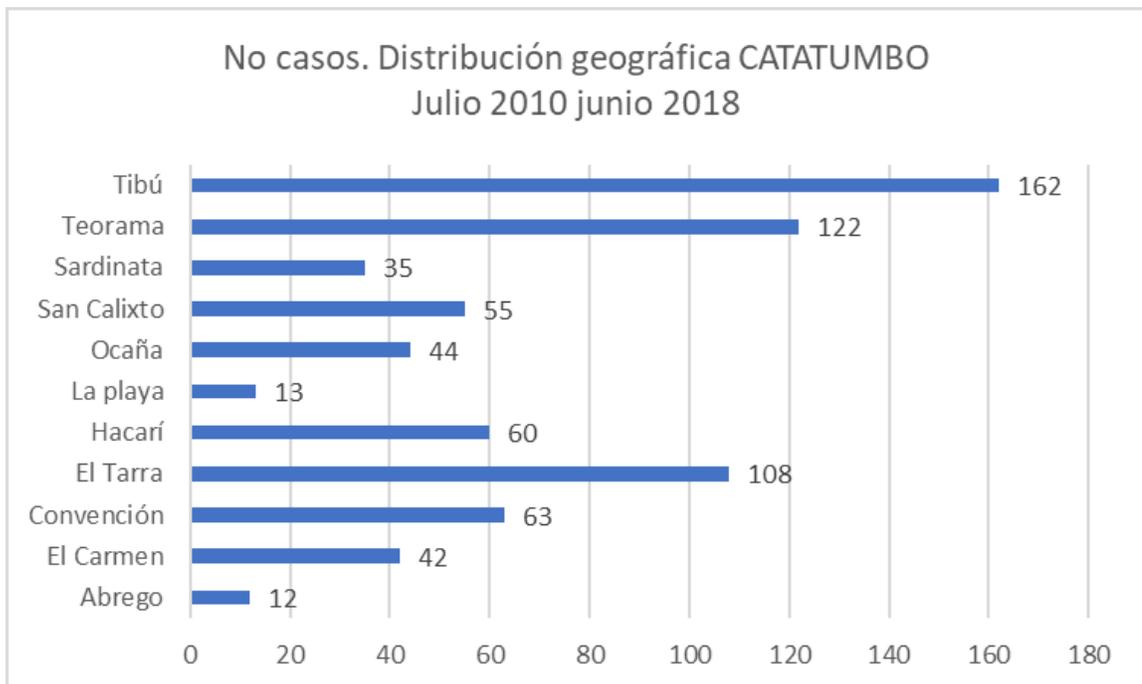
Entre 2017 y 2018 la confrontación armada se ha intensificado debido al control del territorio y las rutas del narcotráfico lo que ha traído consecuencias humanitarias, pues el ELN ha buscado expandir los cultivos y producción de cocaína que quedaron vacías debido a la desmovilización de las FARC- EP quienes controlaban varios de estos territorios desde la década de los ochenta. Esta lucha ha hecho que se den situaciones que afectan a la población civil por medio de extorsiones, amenazas, ataques a infraestructura, paros armados, entre otros y que se han acrecentado debido a la finalización de la Mesa de Diálogo, pese a las intervenciones estatales que se han realizado en esta zona para controlar y mitigar la presencia de grupos armados ilegales, cuya característica principal ha sido la intervención militar.

Por otra parte, en Cúcuta, capital departamental más cercana al Catatumbo, el panorama es diverso pues los responsables del incremento desenfrenado de la violencia que se ha recrudecido en los últimos 3 años son grupos paramilitares, bandas criminales como los

Rastrojos y las Águilas Negras, encargadas principalmente del micro tráfico. En este caso, lo que se presenta a diferencia del Catatumbo, una permanente vulneración a los derechos humanos en un escenario donde no hay conflicto, pero si una violencia reiterativa. Este aumento de la violencia se ve incentivado por la presencia de carteles mexicanos como el del Sinaloa que son los mayores compradores de la droga producida en la región del Catatumbo. (CINEP, 2018)

De acuerdo con datos del CINEP, “en El Catatumbo, entre enero y junio de 2018 registramos un centenar de tipologías victimizantes, que afectaron a 89 personas por acciones de los diferentes actores del conflicto armado entre estos el ELN, EPL, los grupos paramilitares y la fuerza pública, a través de hechos como homicidios, amenazas, atentados, lesiones, desaparición, reclutamiento, utilización de la población como escudo humano, el confinamiento, combates, emboscadas, campos minados, bloqueo de vías, ataque a objetivos militares y daños a bienes civiles”

Gráfica 1

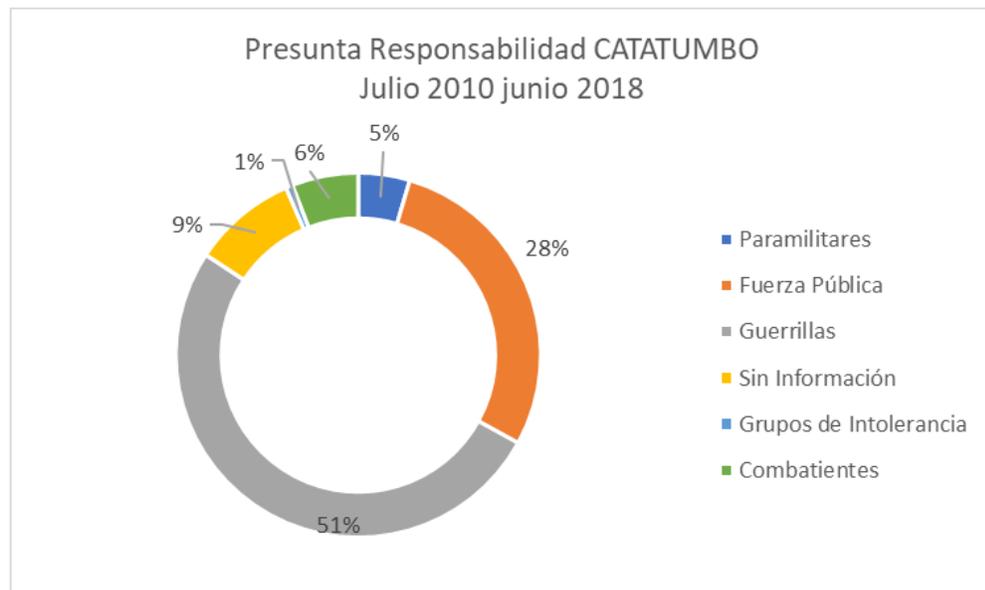


(Fuente: CINEP, 2018)

El año 2018 presenta el período semestral más alto de casos alcanzados en la región del Catatumbo. En donde los municipios de Tibú, Teorama y El Tarra presentan el mayor número de casos registrados de los cuales la mayoría de ellos se dan en el contexto del conflicto armado que se vive en esta región.

En cuanto a la responsabilidad de los actores sindicados de cometer estos actos se presenta el siguiente gráfico:

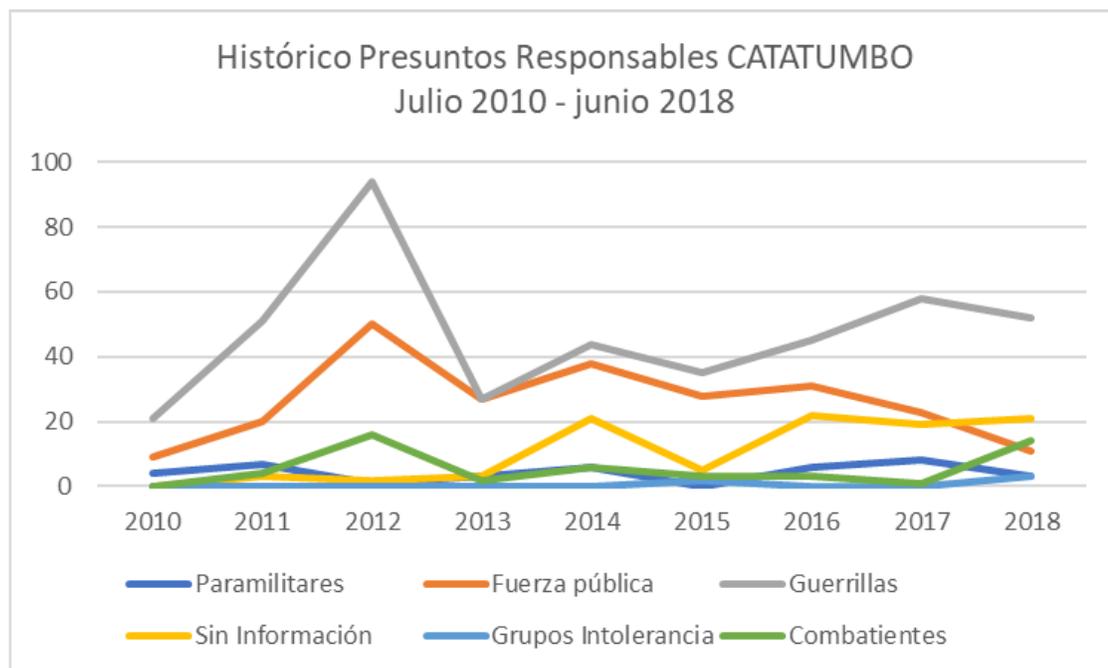
Gráfica 2



(Fuente: CINEP, 2018)

En cuanto a la presunta responsabilidad de los actores podemos evidenciar que tanto las guerrillas como la fuerza pública son los grandes perpetrados en los casos de violencia registrados en el Catatumbo. Si bien esta gráfica solo representa el primer semestre del año 2018 con la gráfica presentada a continuación se demuestra que históricamente ha sido así.

Gráfica 3



(Fuente: CINEP, 2018)

Este panorama ha configurado una serie de desafíos para el Estado, por ejemplo, el control territorial, la presencia estatal integral en esta zona, garantía de derechos y desarrollo rural, pues hasta el momento el accionar estatal responde a una dinámica de presencia diferencial del Estado que se ha enfocado en acciones policivas y militares, convirtiendo al Catatumbo en una de las zonas más complejas de Colombia debido a la convergencia de múltiples factores y actores, como los GAO (Grupos Armados Organizados) que, como ya se mencionó, realizan actividades delictivas como extorsión, secuestro y narcotráfico.

En términos generales, las guerrillas se asientan en esta zona como una forma de retaguardia, debido a la posibilidad de cruzar la frontera con rapidez, facilidad y sin ningún control. Esta presencia se convierte también en legitimidad puesto que éstos actores armados, dada la ausencia del Estado, tienen la capacidad de interlocutar con los habitantes del territorio, de modo que genera beneficios y se configura una relación de ganancia para ambas partes.

Sin embargo, en el caso particular de las AUC, ésta dinámica se modifica, pues su presencia genera una reacomodación del territorio con los distintos actores que habitan en él, cambiando las reglas de juego, lo que da pie al nacimiento de movimientos sociales campesinos como es el caso de la Asociación de Campesinos del Catatumbo.

En la actualidad, como se mencionó, hay un recrudecimiento de la violencia que se ha dado debido a la salida de las FARC de éste territorio, fruto de la desmovilización acordada en el Acuerdo de Paz entre ésta guerrilla y el Gobierno colombiano. Ésta salida ha dejado espacios que el ELN y el EPL consideran que están en capacidad de controlar, pero que en la realidad no pueden ejercer como tal por lo que tienen lugar disputas y confrontaciones armadas por el control de éstos territorios y de las rutas de salida del narcotráfico entre ELN, EPL, la disidencia de las FARC y las Fuerzas Militares.

En esta escalada de la violencia, dada la condición fronteriza del Catatumbo, también incide el fenómeno de migración venezolana que ha llegado a la región, pues se convierten en potencial población para el reclutamiento y operación de grupos armados ilegales y de los mercados criminales.

CAPÍTULO 3:

El Catatumbo narrado desde lo local

En el presente capítulo, se hará una presentación de los principales hallazgos de las entrevistas para posteriormente, con este insumo, se realizará el análisis de la información a la luz de los planteamientos teóricos de la investigación. Estas entrevistas fueron realizadas ante la magnitud del contexto del Catatumbo presentado anteriormente y debido a la necesidad de entrelazar muchos cabos sueltos presente en el capítulo anterior que será vislumbrados por los entrevistadores a continuación y de esta forma se sentaran los cimientos de la investigación.

De acuerdo con los entrevistados, la situación de violencia y acción criminal en el Catatumbo se ha acrecentado en los últimos años, como consecuencia de las dinámicas propias históricas de la región y de fenómenos políticos recientes como la desmovilización de las FARC y el acuerdo de paz de este grupo guerrillero con el gobierno colombiano. Una muestra de esta escalada de la violencia es el aumento que se ha reportado en los homicidios, particularmente en el municipio de Tibú que en 2019 llegó a reportar 100 muertos en un mes.

Lo anterior va de la mano con la dinámica de los mercados criminales que se ha intensificado debido a la alta rentabilidad que genera realizar la pasta base de coca en la frontera con Venezuela, debido al bajo costo de los insumos requeridos para este proceso. Condiciones dadas por el poco control gubernamental que hay en esta zona, tanto por parte del gobierno colombiano como del gobierno de Venezuela. Esta situación hace que se perciba un recrudecimiento de la violencia, como el que se presentaba en los años noventa cuando se consolidaron los grupos armados al margen de la ley en el territorio.

La dinámica de los mercados criminales también se ha visto intensificada por el fenómeno de la migración venezolana. El departamento de Norte de Santander es el segundo punto de recepción de migrantes venezolanos en Colombia, lo cual ha implicado desafíos importantes

para el Estado en términos de la poca preparación para afrontar esta crisis y los mecanismos de atención a esta población. Además, los migrantes tienen un papel activo en el crimen organizado y sus grupos criminales, llegando incluso a conformar bandas transnacionales que se han desplegado por América Latina, como bien menciona el periodista John Jairo Jácome en la entrevista.

Sin embargo, la otra cara de la migración venezolana son los efectos positivos que trae sobre la región, especialmente en temas económicos pues la inversión de venezolanos, particularmente en el sector gastronómico, ha permitido una reactivación de la economía local.

En términos de la Gobernanza, los entrevistados mencionan que la llegada de los grupos armados al Catatumbo tuvo un tono “pacífico” pues no se presentaron disputas por los territorios, que lograron dividirse, inicialmente, evitando que se generaran problemas de Gobernanza.

En el proceso de consolidación y articulación de actores, la figura de Megateo se erige como un líder territorial que cumplía con el rol del Estado, por ejemplo, mediante el abastecimiento de víveres, rol de autoridad, administración de la justicia y empleo en cultivos de coca, lo que hace que pueda cumplir con su accionar ilegal pues cuenta con legitimidad.

Dada la importancia y presencia de grupos armados ilegales en el territorio, los entrevistados destacan que el bienestar y supervivencia de la población se da por medio de alianzas y negociaciones con estos actores, fenómeno que, por ejemplo, se refleja en el hecho de que para poder hacer política en los municipios del Catatumbo se debe contar con un grado de apoyo y legitimidad por parte de estos grupos armados.

En términos de Gobernanza, los entrevistados plantean que dentro de los grupos armados ilegales también se dan estos procesos, puesto que, por ejemplo, se dan dinámicas de autoridad entre altos mandos y mandos medios que quieren ascender. Algo similar sucede en

el escenario estatal, pues los entrevistados coinciden y refuerzan la idea que, pese a la alta presencia de las Fuerzas Militares, con un pie de fuerza de 7.000 hombres, no se ve acción estatal. En algunos casos esta presencia solo se ve reflejada en el cuidado y protección que le prestan a la industria petrolera, preservando el tubo (Caño limón – Coveñas).

En ese sentido, el mayor ejercicio de Gobernanza se da cuando hay una escalada de la violencia pues hay presencia gubernamental que se da en la visita del Ministro de Defensa y aumento del número de militares, sin embargo, parece que este proceso queda incompleto pues no se da respuesta a otras necesidades de la población, fundamentalmente humanitarias.

Por su parte, las autoridades de los entes territoriales del nivel municipal y departamental no tienen acercamiento a grupos armados ilegales ni hay pronunciamiento sobre las situaciones que se viven en los territorios ni en la región del Catatumbo, sin embargo, parece que este acercamiento no se da en ciertos temas pues, en lo electoral, dado el control territorial de los grupos armados ilegales, es importante contar con un grado de legitimidad de estos para poder ser parte de los gobiernos locales.

Ahora bien, se destaca la inclusión de municipios del Catatumbo dentro de los PDETs, lo cual supone inversión en áreas que son necesarias y que no han recibido suficiente atención como infraestructura, vías, desarrollo rural, entre otros, lo que supone desarrollo y bienestar para la región.

En términos de los actores ilegales, los entrevistados afirman que los grupos armados se han ido transformando, por ejemplo, han pasado de AUC a Águilas Negras y a Rastrojos. Adicionalmente, hay un actor que poco es tenido en cuenta y es la población civil pues dada la intensidad del conflicto los grupos armados cobran protagonismo y sus acciones violentas terminan generando desplazamiento de campesinos, lo que genera ausencia de este actor en el ejercicio de Gobernanza.

Sin embargo, los campesinos en el Catatumbo se logran organizar de tal forma que llegan a defender sus territorios por medio de los movimientos sociales. Esto se debe a que la Coca se convierte en el sustento del campesinado y en el momento en el que el Estado intenta una intervención, fumigando los cultivos ilícitos de hoja de coca, los campesinos entran en paro en el año 2013. Paro que logro detener la fumigación de los cultivos de hoja de coca, debido a que de este provenía el sustento de cientos de familias.

Sobre el narcotráfico, uno de los entrevistados afirma que: “la coca en el Catatumbo es el Estado”, debido a que gran parte de la población de esta región se beneficia del flujo económico que genera el narcotráfico. La coca se convierte entonces en la forma de supervivencia del campesino debido a que a que en el territorio no poseen vías para sacar sus productos a centro de acopio.

CAPÍTULO 4:

Conexión desde la realidad y práctica con la teoría

Con base en los hallazgos de las entrevistas, en el presente capítulo se realizará un análisis de lo encontrado teniendo en cuenta las perspectivas teóricas abordadas en el presente trabajo.

Bajo este marco, es posible inferir que, en términos de las dinámicas de Gobernanza y mercados criminales hay varios factores que influyen en este proceso. Por ejemplo, se dan escenarios de violencia en donde se fractura la relación entre comunidad y Estado, ya que se rompen las dinámicas democráticas en la toma de decisiones en el Catatumbo, pues no es posible organizar los actores por los intereses que tienen, sino que en el proceso de Gobernanza cobran legitimidad las directrices autoritarias emitidas por quienes ejercen la violencia de manera directa.

Aquí entonces se evidencia el concepto abordado por Aguilar en el que se entiende la Gobernanza con una visión “pos gubernamental” de gobernar, es decir, que la Gobernanza en el caso del Catatumbo trasciende e incluso, se aleja de los actores estatales y del gobierno, pues está dada por la acción de terceros (grupos armados) que tienen influencia en el mantenimiento del orden del territorio.

Otro aspecto importante es el territorio, pues es sobre este que se da el proceso de Gobernanza, sin embargo, dado el carácter de zona fronteriza surge el cuestionamiento de si es pertinente y necesario incluir en los procesos de Gobernanza a los actores gubernamentales de la frontera, en este caso de Venezuela, para que haya más eficiencia. Sin embargo, también es importante resaltar que, si bien la acción criminal se da en territorio fronterizo, sus efectos recaen directamente sobre el Catatumbo.

Así mismo, la escalada de la acción criminal y de la violencia reafirma el planteamiento que estos fenómenos son cíclicos por lo que para poder combatirlos no es suficiente con atacarlos

directamente, sino que se deben resolver también las problemáticas estructurales que permiten que se reproduzcan. Esto resulta de especial importancia para el proceso de Gobernanza puesto que da un horizonte de hacia dónde y sobre qué hechos se debe dirigir la acción gubernamental y la toma de decisión.

En el proceso de Gobernanza cobran especial importancia los actores pues son ellos quienes participan, toman y ejecutan las decisiones; sin embargo, dada la capacidad de coerción y las directrices autoritarias impuestas por los grupos armados, es el actor violento quien tiene prioridad en el proceso.

Bajo este marco, se entiende entonces que la Gobernanza se ha visto permeada por estructuras criminales, es decir, hay decisiones de acción o de no acción que se toman y que terminan favoreciendo las lógicas de los mercados criminales e ilegales que, a su vez, determinan la manera como los actores en El Catatumbo se relacionan.

En términos de la Gobernanza y sus procesos hay varios factores que resaltan. Por ejemplo, al ser un actor ilegal –Megateo- quien ejerce funciones estatales, se deslegitima la figura del Estado y esto hace que no se dé la Gobernanza en su concepto más estricto, vinculado netamente a lo estatal, sino que, como ya se mencionó, se entiende más como un proceso alejado del Estado. Esto también se da por la presencia diferenciada del Estado en la zona que hace que, al no estar presente, no es un actor del territorio para incluir en el proceso de Gobernanza.

Esta capacidad de generar procesos de Gobernanza de Megateo es consecuencia también de un ejercicio de gobierno que él mismo ejerce en El Catatumbo pues ofrecía oportunidades a la población, generando un flujo económico y realizando acciones que, en estricto sentido, son deber del Estado. Esto, al morir Megateo se hace más evidente pues deja un vacío institucional que se ve reflejado, por ejemplo, en la decadencia económica del municipio de Ocaña, configurándolo, como un gestor de la economía y administrador de las reglas de juego en el territorio.

Otro un elemento que es pertinente abordar y tener en cuenta en la Gobernanza y es el económico pues este también tiene efectos sobre ella ya que se convierte en un medio para el ejercicio del poder y en la toma de decisiones pues permite organizar mejor a los actores y determina también los intereses y criterios para la toma de decisiones.

En resumen, la Gobernanza se ve determinada por lógicas económicas que, como se evidencia por los testimonios de los entrevistados, están dominadas por actores ilegales y no por los estatales lo que hace que estos últimos no tengan gran relevancia en el proceso de toma de decisión. Esto desemboca en el hecho de que las decisiones y las acciones de Gobernanza no se toman pensando en el bienestar de la gente, sino que terminan favoreciendo las dinámicas ilegales de los mercados criminales.

Aquí cabe mencionar la relación que se da con el concepto mencionado de Gobernanza que plantea Rhodes (1997) en el que se asocia la Gobernanza a redes organizadas debido a la falta de gobierno, pues se evidencia en El Catatumbo que las redes de población se dan en torno a la acción del actor violento que tiene prioridad. Se hace evidente entonces la premisa de lógica de cooperación que propone Mayntz (1998), pero ésta se da entre grupos criminales y población, no con el Estado. Sin embargo, contrario a lo que sucede con Rhodes, el concepto de Kooiman (2005) que parte desde la organización y co-gestión, en este caso se desvirtúa pues las relaciones que se dan no son horizontales, sino que, por el contrario, son verticales debido a la ya mencionada prioridad del actor violento y al quiebre de la relación democrática que se da.

Lo anterior guarda también relación con el concepto de Mayntz sobre un nuevo modelo de control jerárquico y cooperación (1998) pues se ve que, en efecto, se da este modelo cuya cabeza son las organizaciones criminales y también un nuevo modelo de gobernar porque la situación que se presenta en El Catatumbo le está diciendo al Estado y al gobierno cómo responder a las dinámicas locales, qué actores, intereses e ideas son relevantes, cuáles son las nuevas lógicas para gobernar y porque el ejercicio de gobierno se da por un tercero que no

es un actor estatal, ni legal. Este ejercicio de gobierno se aparta de la idea de Mayntz dado a que sí hay un modelo top-down y una lógica unidireccional pero que, en este caso, no se da desde el Estado.

Se reafirma entonces lo propuesto sobre el concepto de Aguilar (2008) pues la Gobernanza se convierte en un ejercicio pos gubernamental que no solo trasciende a los actores estatales, sino que puede llegar a dar sin la participación de estos actores, teniendo en cuenta también que son actores con presencia diferenciada en esta zona y, de acuerdo con los entrevistados, es posible inferir que los actores estatales son aislados y desarticulados y que es la misma acción gubernamental la que deslegitima el concepto básico de Gobernanza que la entiende como un proceso vinculado al Estado.

El fenómeno de presencia diferenciada del Estado, además de develar la ineficiencia del Estado de controlar un territorio, evidencia también que quienes controlan el mercado criminal establecen las reglas de juego y de administración de la justicia, teniendo el control también de los procesos de Gobernanza local.

En términos generales, teniendo en cuenta las perspectivas teóricas abordadas en el presente trabajo hay varios elementos que resaltan de los hallazgos de las entrevistas. La relación que plantea Kalyvas entre mercados criminales y conflicto se hace presente en el caso del Catatumbo puesto que la historia, naturaleza y consecuencias del conflicto armado en Colombia ha sentado las condiciones para que los mercados criminales puedan asentarse y desarrollar su accionar criminal, lo que a su vez hace que se escale la violencia, configurándose como una dinámica cíclica.

Bajo esta lógica, se corresponde el planteamiento teórico de Kalyvas con la realidad del Catatumbo puesto que la violencia se ha convertido en un mecanismo de Gobernanza, que para el caso de estudio en mención, es un ejercicio que se ha dado por parte de los actores armados ilegales y no desde el Estado, por ejemplo, en lo que podría denominarse como un

ejercicio de división del territorio por parte de estos grupos que, en un inicio, no se enfrentaron por este sino que llegaron a acuerdos sobre la permanencia en el mismo.

Los ejemplos de Megateo y de las FARC evidencian que cuando se ausenta el regente múltiple actores entran a buscar ventajas, especialmente económicas de las actividades que se dan en El Catatumbo, lo cual quiere decir que el efecto de los mercados criminales en la Gobernanza se da en términos de la necesidad de tener un actor que lidere estos procesos. Esto se relaciona con la visión de Peters y Pierre (2005) que afirma que la Gobernanza requiere utilizar varios mecanismos para dar dirección, pues, en efecto, sí hay una dirección central para los retos que tiene el territorio y cuyo ejercicio se materializa en la acción de grupos armados, lo que refleja también el planteamiento de Sansó-Rubert (2017) pues, en El Catatumbo, convergen política y criminalidad, dado que los actores criminales ejercen un rol de Estado y de Gobierno.

5. CONCLUSIONES

- 5.1. Dentro de los efectos que tienen los mercados criminales se puede distinguir principalmente dos: primero, los mercados criminales rompen las dinámicas establecidas para la Gobernanza; segundo, estas dinámicas que se establecen son cambiantes y no están preestablecidas que se modifican según el tiempo, la estructura y la coyuntura determinando así la regulación y el ejercicio mismo de la Gobernanza.
- 5.2. Si bien la Gobernanza tiene unas delimitaciones y parámetros en cuanto a su definición, se evidencia que este concepto, en la práctica, no es estático en la zona estudiada debido que se da una reconfiguración gradual del territorio fruto de los fenómenos políticos y económicos que allí tienen lugar.
- 5.3. Esa configuración gradual del territorio ocasiona que surjan nuevos fenómenos con mayor complejidad que se refleja en nuevas formas de crimen organizado. Esto, justifica la vigencia y necesidad de que la ciencia siga profundizando en este tema.
- 5.4. Dado que se dan dinámicas cambiantes en la Gobernanza, es complejo articular actores y tomar decisiones pues no hay claridad sobre cuáles son las lógicas vigentes para este ejercicio.
- 5.5. Además de la ruptura de dinámicas que se da, los mercados criminales logran permear la esfera estatal llegando incluso a generar lógicas de cooperación con esta pues necesitan de los estatal para operar en lo local.
- 5.6. Los efectos de los mercados criminales en la Gobernanza plantean una serie de desafíos para el Estado, a saber:
 - Dado el fenómeno de presencia diferenciada del Estado y los vacíos que se presentan en El Catatumbo para el ejercicio de Gobernanza, la secesión territorial se perfila como una potencial solución para hacer frente a esta

problemática, ya que así, las autoridades de los entes territoriales que conforman el Catatumbo pueden tener más autonomía, aumentando también sus competencias para que tengan injerencia en otros temas de importancia para la región como la resolución de conflictos.

- Sin embargo, para lo anterior, es necesario que se fortalezca la capacidad institucional de los actores y autoridades territoriales para que tengan posibilidad de acción y pueda darse un ejercicio eficiente de Gobernanza

- Bajo la premisa del fenómeno de la presencia diferenciada del Estado, se entiende que entre más apartada esté la acción estatal de un territorio hay mayor presencia de grupos armados. Sin embargo, en el caso de El Catatumbo esta “regla” no es estricta pues, como se evidenció, esta región tiene gran presencia de Fuerzas Militares y de grupos armados no ilegales.

- El crimen organizado converge con las estructuras armadas llegando a permear y romper las dinámicas de Gobernanza, generando así una nueva configuración de dinámicas para el ejercicio de esta.

5.7. Los mercados criminales han traído como efecto en el Catatumbo un reordenamiento territorial, esto ha conllevado a su vez a que las dinámicas de los mercados criminales tengan también control económico, alterando los procesos de Gobernanza local en la región. Esto permite inferir que en El Catatumbo para un eficiente y efectivo ejercicio de la Gobernanza se requiere de recursos económicos que no necesariamente significan recurso militar y de actores con legitimidad y gobernabilidad.

6. BIBLIOGRAFIA:

Arjona, A. (2017) *Rebelocracy: Social order in the Colombian civil war*. Cambridge Press, Nueva York.

Banco Mundial (1989). *World Development Report*. Oxford University Press. Disponible en: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/667381468339905228/pdf/PUB76820REPLACEMENT0WDR01989.pdf>

Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) (2017) *El paramilitarismo sí existe. Informe sobre la situación de DD.HH. en Colombia – 2016*. CINEP, Bogotá.

Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) (2018). *Catatumbo, la guerra sin tregua: Informe de la situación de derechos humanos en el 2018*. En: Revista Noche y Niebla, número 57. Disponible en: <https://www.cinep.org.co/Home2/images/bandatos/CatatumboVf.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2017a) *Grupos Armados Posdesmovilización. Trayectorias, rupturas y continuidades (2006-2015)*. CNMH, Bogotá.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2007) *Disidentes, rearmados y emergentes: ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar?* Bogotá: USAID.

Collier, P. (2000) “Doing well out of war: an economic perspective” En: Berdal, M. & Malone, D. (eds.) (2000) *Greed and grievance: economic agendas in civil wars*. Boulder, CO: Lynne Rienner.

Defensoría del Pueblo (2017): *Las amenazas y extorsiones, un desafío a la paz territorial*. Disponible en: http://publicaciones.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Las_amenazas_y_las_extorsiones_-_Desafio_a_la_paz_territorial.pdf

Desmond-Arias, E. (2017) *Criminal Enterprises and Governance in Latin America and the Caribbean*. Cambridge Press, New York.

Felbab-Brown, V. (2010) *Conceptualizing Crime as Competition in State-Making and Designing an Effective Response*. Brooking Institution. Disponible en: <https://www.brookings.edu/on-the-record/conceptualizing-crime-as-competition-in-state-making-and-designing-an-effective-response/>

Fiscalía General de la Nación (2016) *Boletín censo delictivo- Extorsión-*

Fundación Ideas para la Paz (2015) *Lo Que Esconden Las Cifras. En 2014 bajaron los homicidios pero persisten las dinámicas criminales*. Informe Especial. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/54e4f8ceb98ad.pdf>

Fundación Ideas Para la Paz (2017) *Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición*. Informe 27 - FIP, Bogotá.

Granada, S. Restrepo, J. & Tobón, A. (2011) *Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado colombiano*. En: Restrepo, J. & Aponte, D. (2011) *Guerra y Violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones*. Bogotá: Editorial Javeriana-ODECOFI, pp. 467-499.

Grupo de Seguridad y Democracia (2015) *La Extorsión en Colombia*. Universidad Sergio Arboleda, Bogotá. Disponible en: <http://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1028/Seguridad%20y%20Democracia%208.1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gutiérrez, F. (2004). *Criminal Rebels? A Discussion of Civil War and Criminality from the Colombian Experience*. En: *Politics & Society*, Volume 32, issue 2, pp. 257-285

Gutiérrez, F. (2014b). *Estructura organizacional de los paramilitares y derechos de propiedad en Del Campo (1982-2007)*. En: *Análisis Político*, Volumen 27, Número 82, p. 3-21

Indepaz (2017b)- *XIII Informe Sobre Presencia De Grupos Narcoparamilitares Primer Semestre 2017*. Disponible en: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/10/Informe-2017-narcoparas.pdf>

Kaldor, M. (2002) *Las Nuevas Guerras. Violencia organizada en la era global*. Tusquets, Barcelona.

Kalyvas, S. (2005) *Nuevas y viejas guerras civiles. Una distinción válida?*. En: Cante, F. & Ortiz, L. (ed.) (2005) *Acción política no-violenta. Una opción para Colombia*. Centro Editorial Universidad del Rosario, Bogotá,

Kalyvas, S. (2015). *How Civil Wars Help Explain Organized Crime—and How They Do Not*. *Journal of Conflict Resolution*, Volume 59, issue 8,

Krakowski, K. (2015) *Colombian Paramilitaries Since Demobilization: Between State Crackdown and Increased Violence*. En: *Latin American Politics and Society, Cited*, Volume 57, Issue 4 Winter 2015.

- Launay, C. (2008). *Hacia un concepto de gobernanza diferenciada en Colombia*. Ponencia. Congreso de Ciencia Política. Disponible en: http://www.institut-gouvernance.org/docs/ponenciaclaunay_congresocolcienciaspoliticas_sept08_def.pdf
- Malone, D. (eds.) (2000) *Greed and grievance: economic agendas in civil wars*. Boulder, CO: Lynne Rienner.
- Magaloni, B. Robles, G. Matanock, A. Romero, v. & Díaz-Cayeros, A. (2017). *Living in Fear: The Dynamics of Extortion in Mexico's Drug War*. Working Paper. Disponible en: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1963836
- Mayntz, R. (1998): *New challenges to governance theory*, European University Institute, The Robert Schuman Centre - Jean Monet Chair Papers, n.º50, Florence.
- Ministerio de Defensa de Colombia (2011). *Directiva 14 de 2011 - La Estrategia Nacional de Lucha Contra las Bacrim*.
- Moncada, E. (2017) *Resisting Protection: Rackets, Resistance, and State Building*-Working paper. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/321854177_Resisting_Protection_Rackets_Resistance_and_State_Building
- Moncada, E. (2016). *Cities, Business, and the Politics of Urban Violence in Latin America*. Stanford University Press.
- Kooiman, Jan. (2004). *Gobernar en Gobernanza. Instituciones y desarrollo*, ISSN 1560-5264, N.º. 16, 2005. 16.
- Olson, M. (1993). *Dictatorship, Democracy, and Development*. En: *American Political Science Review*, Volume 87, Number. 3, pp. 567-576.
- Rhodes, R. A. W (1997): *Understanding governance: policy networks. governance, reflexivity and accountability*, Buckingham: Open University Press.
- Sansó-Rubert Pascual, Daniel (2017). *Democracias bajo presión. Estado, Fuerzas Armadas y Crimen Organizado en América Latina: ¿éxito o fracaso de la estrategia de contención militar?* Madrid: Dykinson.
- Shortland, A. & Varese, F. (2014) *The Protector's Choice: An Application of Protection Theory to Somali Piracy*. En: *The British Journal of Criminology*, Volume 54, Issue 5, pp. 741-764.
- Sullivan, J. (2011). *Insurgencia criminal en las Américas*. En: *Small Wars Journal*. Disponible en: file:///C:/Users/DTI/Downloads/Insurgencia_Criminal_en_las_Americas.pdf
- Taveras, J (2010). *¿Qué son los mercados criminales?*. En: *El Nacional*. Publicado: febrero 4, 2010. Disponible en: <https://elnacional.com.do/infoseguridad-45/>

Tilly, C. (1985). *War Making and State Making as Organized Crime*. En: Evans, P. Rueschemeyer, D. & Skocpol, T. (eds.) (1985) *Bringing the state back in*. Cambridge Press, New York, pp. 169-191.

Valencia, L. (2017) *Las Bandas Crminales y el Posconflicto*. Disponible en: <http://www.pares.com.co/paz-y-posconflicto/las-bandas-criminales-y-el-postconflicto/>

Weber, M. *La política como vocación*. Alianza Editorial, pp.83-84. 2009.

ANEXO #1

Pauta de entrevista

1. ¿Cuáles son las características de El Catatumbo?
2. ¿Cuáles son los antecedentes e inicios de los mercados criminales en El Catatumbo?
3. ¿Cómo se configura el territorio tras la salida de los paramilitares?
4. ¿Cuáles son las razones que han llevado a una agudización de la violencia en el Catatumbo?
5. ¿Cuál es la configuración actual de los actores armados en el territorio?
6. ¿Cuáles son los actores con los que se relaciona la Sociedad civil?